

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del 2017

Señores

Accionistas de SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR S.A.

Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2017.

1.-ANTECEDENTES

Servicios e Inmobiliaria Ata&Far S.A., es una sociedad anónima radicada en Ecuador con número de RUC 0992669780001 y con expediente societario No. 60709, con domicilio en la Ciudad de Manta en la Ciudadela Universitaria solar # 11, cuya actividad económica principal Servicio de hospedaje en hoteles.

2.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO.

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno descentralizado de la Ciudad de Manta.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, la empresa ha continuado sus operaciones en la Ciudad de Manta, con el Servicio de hospedaje en hoteles.

Durante este tiempo, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- 1.-Servicio de hospedaje en hoteles
- 2.-Readecuación de las instalaciones
- 3.-Posesionar la imagen de la empresa

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes pese a las diferentes reformas fiscales ocurridas durante el ejercicio económico, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La administración recomienda que se mejore los ingresos de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la

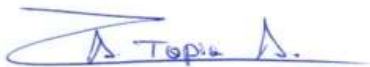
misma, que es posicionar su imagen ante sus futuros clientes nacionales e internacionales.

Para el ejercicio económico 2018, se recomienda una agresiva campaña publicitaria y el posicionamiento y captación de clientes y mercados nacionales e internacionales, optimizar las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, ofreciendo a nuestros clientes un servicio de calidad y calidez con valor agregado.

Confiamos en la estabilidad económica del país para mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal, y administrativa de la empresa en su domicilio tributario en la Ciudadela Universitaria, solar #11 en la Ciudad de Manta.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Tapia A.', with a stylized flourish above it.

Alfonso Tapia Alcívar
Gerente General